

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHAJANA S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2019.

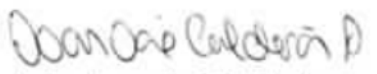
En la ciudad de Ibarra, Capital de la Provincia de Imbabura, el día de hoy viernes 13 de marzo del 2020, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Río Palora 2-43 y Av. El Retorno se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas: la señora Echeverri de Garcés Diana, titular de doscientos sesenta y cuatro acciones de un dólar cada una, con un capital pagado doscientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la señora Garcés Echeverri María Isabel, titular de doscientos sesenta y cuatro acciones de un dólar cada una, con un capital pagado doscientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y el señor Garcés Guzmán Guillermo Alberto, titular de doscientos sesenta y cuatro acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de doscientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar como puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
2. Aprobación del Informe de Comisario.
3. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta la Sra. Gabriela Alexandra Cevallos Jácome, en su calidad de Asistente de Gerencia y como Presidente Ad HOC el Sr. Juan José Calderón Álvarez. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra la Sr. Roberto Lara en calidad de Representante Legal de la empresa Audit & Planning S.A., Contador General de la Compañía Shajana S.A., quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Inmediatamente toma la palabra la Ing. Adriana Miño, Comisaria por el ejercicio económico 2019 y expone a la Junta el Informe respectivo. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar el informe de Comisario. Inmediatamente se procede con el tercer y último punto del Orden del Día, tomando la palabra el Sr. Juan José Calderón Álvarez, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2019; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

Evacuado los puntos del Orden del Día el señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 11h30 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.


Lcdo. Juan José Calderón A.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Gabriela Alexandra Cevallos J.
SECRETARIA DE LA JUNTA